



---

**PLAN DE DESARROLLO DISTRICTAL  
EN EJECUCIÓN  
2024**

## Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

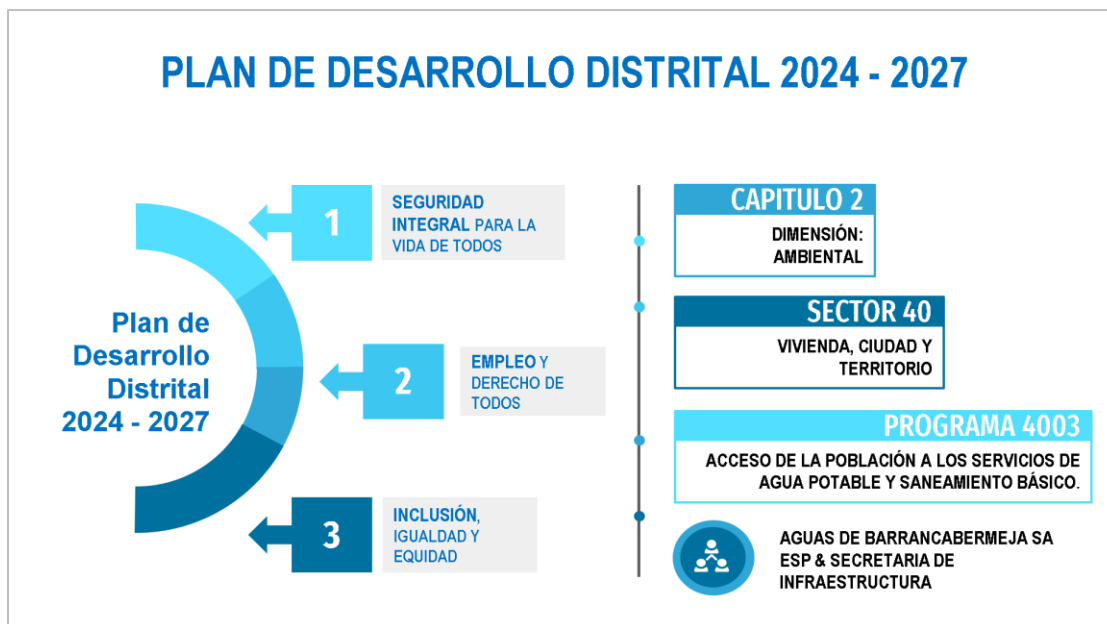
Conforme a la estructura estratégica del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027 aprobado y adoptado mediante Acuerdo Distrital 003 de 2024, la gestión de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, en concordancia con la Secretaria de Infraestructura se encuentra asociada a: **un (1) capítulo, un (1) sector, un (1) programa, tres (3) metas de resultado y veinticuatro (24) metas de producto**, como se ilustra a continuación:

En concordancia con la estructura estratégica del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027, aprobado y adoptado mediante el Acuerdo Distrital 003 de 2024, la gestión de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, se encuentra alineada a: **un (1) capítulo, un (1) sector, un (1) programa, tres (3) metas de resultado y veinticuatro (24) metas de producto**, como se muestra a continuación

*Tabla 1. Aguas de Barrancabermeja SA ESP en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027*

Capítulo	Sector	Programa Presupuestal	Metas de Producto
<b>Capítulo 2. Empleo y Derecho de Todos</b>	Vivienda, Ciudad y Territorio (40)	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	24 metas de producto

En el siguiente grafico se observa la interrelación de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP con el sector con quien tienen la responsabilidad de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027.



## SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Según el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público (MCPGP), el **Sector Vivienda, Ciudad y Territorio** está identificado con el Código 40 y pertenece al **Capítulo 2, Empleo y Derecho de Todos**, del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027. Dentro de este sector, a la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP se le ha asignado, como parte de su misión empresarial, la responsabilidad de cumplir con el **Programa Acceso a la Población de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico**, cuyo objetivo es promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del Distrito.

A continuación, se relacionan los programas y sus respectivas metas de producto informando en cada caso las acciones e inversiones realizadas, así como los impactos de la gestión.

### Programa Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. (4003)

Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del Distrito, es el propósito principal de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, con las acciones desarrolladas desde este programa.

<b>Producto</b>	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)				
<b>Meta de Producto</b>	Subsidiar al 100% de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, el servicio de acueducto y alcantarillado, en los términos de lo establecido en la Ley 142 de 1994				
<b>Indicador de Producto</b>	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo (400304700)				
<b>Línea Base</b>	52428	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	53266	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>

### Acciones realizadas

La Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio Interadministrativo No. 0721 de 2024 para la TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA – SANTANDER 2024:

Según la Ley 142 de 1994, los subsidios en los servicios de acueducto y alcantarillado están diseñados para apoyar a los usuarios de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Los recursos para estos subsidios provienen de los aportes solidarios de los usuarios de estratos más altos y de otras fuentes de financiación, como los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos.

Estos subsidios son una herramienta clave para asegurar que los ciudadanos tengan acceso a servicios esenciales como el agua potable y el alcantarillado.

### Inversión

Convenio Interadministrativo No. 0721 de 2024 cuyo objeto es TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA – SANTANDER 2024, tiene un valor de \$ **12.437.983.628** para la vigencia 2024. A corte 31 de Agosto de 2024 se invirtieron \$ **12.014.373.787**

### Impacto

Los subsidios de acueducto y alcantarillado son fundamentales para garantizar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida. Los usuarios beneficiados con los subsidios de acueducto y alcantarillado son:

#### BENEFICIADOS ACUEDUCTO

USO	A DICIEMBRE 2024
RESIDENCIAL ESTRATO 1	24.264
RESIDENCIAL ESTRATO 2	19.901
RESIDENCIAL ESTRATO 3	8.826
<b>TOTAL</b>	<b>52.991</b>

Los Usuarios beneficiados de Subsidios de **Acueducto** (52.991) representan el 79,10% del total de Usuarios (67.023), con corte a Diciembre 31 de 2024.

#### BENEFICIADOS ALCANTARILLADO

USO	DICIEMBRE 2024
RESIDENCIAL ESTRATO 1	16.777
RESIDENCIAL ESTRATO 2	18.052
RESIDENCIAL ESTRATO 3	8.605
<b>TOTAL</b>	<b>43.434</b>

Los Usuarios beneficiados de Subsidios de **Alcantarillado** (43.434) representan el 76,70% del total de Usuarios (56.589), con corte a Diciembre 31 de 2024.

<b>Producto</b>	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)				
<b>Meta de Producto</b>	Gestionar la terminación del proyecto PTAR San Silvestre				
<b>Indicador de Producto</b>	Proyectos de aguas residuales apoyados financieramente (400300801)				
<b>Línea Base</b>	0,5	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	1	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>

### Acciones realizadas

El objetivo del proyecto Construcción PTAR San Silvestre es descontaminar los cuerpos hídricos del Distrito de Barrancabermeja como son: el Río Magdalena, Ciénega Miramar, Ciénega Juan Esteban, Quebrada Las Camelias, Quebrada Pozo 7, Quebrada las Lavanderas, Quebrada La Paz, Humedal San Silvestre, Humedal Palmira, Humedal San Judas, Humedal Castillo.

El Proyecto PTAR San Silvestre, alcanza a corte Diciembre de 2024, una ejecución del **64,20%**. Dentro de las acciones realizadas se encuentran:

**Preliminares:** Emisión y aval del 100% de la Fase I de la ingeniería Básica y del 75% Fase II de la Ingeniería de detalle de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre, actividades de Ahuyentamiento e Inventariado Forestal.

### EJECUCIÓN DE LA FASE III DE CONSTRUCCIÓN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

**Movimiento de Tierras, Área General para las Terrazas 81.5, 84.5 y 86.0:** Desbroce, excavaciones, Carga y Transporte, Relleno y Compactación.

**Diseños de Avance de la Ingeniería de Detalle:** La totalidad de estructuras que componen la PTAR San Silvestre poseen diseños aprobados (incluye diagramas, informes, memorias, planos y estudios). De forma general, se tiene un avance en diseños correspondiente al 97,37% para todas las disciplinas involucradas en la construcción de la PTAR San Silvestre.

#### **Obra Civil:**

Actualmente se han finalizado estructuras como:

- Decantadores Primarios
- Decantadores Secundarios
- Reactor Biológico
- Cámara de Contacto
- Arqueta de Reparto
- Desarenador

- Gasómetro
- Espesadores de Gravedad
- Control de Olores
- Almacenamiento de Lodos Digeridos
- Edificio de Producción de Aire y Electricidad
- Edificio de Cloro
- Edificio de Bombeo Lodos Biológicos
- Edificio de Bombeo de Lodos Primarios
- Edificio de Pretratamiento
- Arqueta de Medición de Agua Cruda
- Arqueta de Medición de Agua Tratada
- Arqueta de Medición de Agua Pretratada
- Caseta de Acceso

Los edificios cuya estructura está en proceso de ejecución:

- Edificio de Administración: La obra gris del edificio ya fue completada. En este momento, la disciplina eléctrica progresa sobre la estructura mencionada, permitiendo que posteriormente se puedan realizar los acabados.
- Digestores: La cúpula del Digestor B se encuentra fundida, mientras que la Cúpula del Digestor A, está en proceso de construcción, luego de haber armado el andamio de Carga.
- Edificio Técnico de Lodos: Construcción de muros de mampostería para cerramiento del edificio, construcción de bases para equipos electromecánicos.
- EBAR: Una vez completada la excavación de la estructura 1, se fundió la losa de piso, y el primer tramo del muro del edificio. Actualmente, en la estructura 2 se han fundido las columnas y las vigas del edificio.
- Red Pluvial: Construcción de cajas, sumideros y estructuras de descarga, pertenecientes a la última Fase de la Red.
- Emisario Final: Construcción de terraplén, instalación de gaviones y avance en la construcción de la estructura de descarga.
- Líneas de Vaciados y Lodos: Instalación de la tubería para la línea de vaciados en la terraza 86.00.

**Obra Mecánica:** Se ha adquirido el 87% del total de equipos de proceso, y la mayoría de estos se encuentran en obra. Los equipos para el tratamiento preliminar, primario y secundario se encuentran instalados en estructuras como: Decantadores, Espesadores y Pretratamiento. Adicionalmente, los equipos para los sistemas de bombeo se han instalado en edificios como: Pretratamiento, Bombeo de Lodos Primarios, Bombeo de Lodos Biológicos y Tratamiento de Lodos.

Constructivamente, se han instalado las compuertas pertenecientes a las estructuras de pretratamiento, arqueta de reparto de decantación primaria, y reactores biológicos. Así mismo, se

han instalado los agitadores sumergibles en estructuras como depósito de lodos digeridos, bombeo de lodos primarios, bombeo de lodos biológicos, pretratamiento, y reactor biológico.

En cuanto a las líneas de tubería se han instalado pasamuros y tuberías que conectan las estructuras con sus respectivos circuitos de tubería. Actualmente se cuenta en obra, con parte de la tubería de bombeo lodos primarios y EBAR.

Las gestiones administrativas en este momento se han enfocado a la obtención de todo el material de la tubería metálica de la PTAR San Silvestre (tubería en acero inoxidable y acero al carbono) para iniciar su respectiva instalación.

**Obra Eléctrica:** Tanto los equipos, como la infraestructura para los sistemas de media tensión (Cable, Postes, Celas de Media Tensión) y baja tensión (CCMs, transformadores, paneles de distribución), ya fueron adquiridos en su totalidad y ya están fabricados. Adicionalmente, todos los componentes de la línea de media tensión externa, también se encuentran fabricados. Se hicieron todas las gestiones necesarias previas al inicio de la construcción de la línea de media tensión externa (actas de vecindad, socializaciones, etc.), así mismo llegaron a obra, parte de los postes de la línea de media tensión externa.

Constructivamente se conformaron los bancos de ductos para los sistemas de baja tensión, instrumentación e iluminación en las zonas de Biológicos y Decantación Primaria.

Actualmente, se está trabajando en la infraestructura tanto de baja tensión, como de instrumentación y control, en los frentes de obra como bombeo de lodos biológicos, bombeo de lodos primarios, edificio de administración y edificio de producción de aire. Se han instalado las canalizaciones internas (bandejas y tubería IMC).

### Inversión

El proyecto presenta la siguiente ejecución de inversiones:

VALOR CONTRATO OBRA:	\$169.998.275.832,80
Valor Ejecutado:	\$ 98.774.968.398,66
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA:	\$14.605.146.148,00
Valor Ejecutado:	\$14.276.158.771,00

**Impacto**

Solución definitiva al tratamiento de las Aguas Residuales que se producen en el Distrito de Barrancabermeja. Su fin principal es la protección y descontaminación de los cuerpos hídricos del Distrito

**Población beneficiada**

216.219 habitantes del Distrito de Barrancabermeja que se beneficiaran una vez ejecutado el proyecto



Fotografía Planta de Tratamiento PTAR San Silvestre

<b>Producto</b>	Alcantarillados optimizados (4003020)
<b>Meta de Producto</b>	Optimizar y mantener las miniPTARs existentes en el Casco Urbano de Distrito de Barrancabermeja
<b>Indicador de Producto</b>	Plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas (400302002)



<b>Línea Base</b>	18	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	18	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>
-------------------	----	--	----	------------------------	----------

<b>Producto</b>	Alcantarillados optimizados (4003020)				
-----------------	---------------------------------------	--	--	--	--

<b>Meta de Producto</b>	Optimizar y mantener miniPTARs en el área rural del Distrito de Barrancabermeja				
-------------------------	---	--	--	--	--

<b>Indicador de Producto</b>	Plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas (400302002)				
------------------------------	--	--	--	--	--

<b>Línea Base</b>	6	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	6	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>
-------------------	---	--	---	------------------------	----------

<b>Producto</b>	Acueductos optimizados (4003017)				
-----------------	----------------------------------	--	--	--	--

<b>Meta de Producto</b>	Optimizar y mantener PTAP en el área rural del Distrito de Barrancabermeja				
-------------------------	--	--	--	--	--

<b>Indicador de Producto</b>	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas (400301702)				
------------------------------	--	--	--	--	--

<b>Línea Base</b>	1	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	1	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>
-------------------	---	--	---	------------------------	----------

### **Acciones realizadas**

Para el cumplimiento de estas tres metas de producto se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos:

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2907 de 2024:** Aunar esfuerzos entre el Distrito de Barrancabermeja y la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP para el Mantenimiento y Operación de las miniPTARs Urbanas y de las miniPTARs y PTAP rurales vigencia 2024 del Distrito de Barrancabermeja.

**Contrato de Obra No. 084 de 2024** - Mantenimiento y Operación de las miniPTARs urbanas y de las miniPTARs y PTAP rurales vigencia 2024 Convenio Interadministrativo No. 2907 de 2024

**Valor Programado:** \$4.299.955.322 - Tres meses y Seis Días - En ejecución - **73.84%** (Informe de Supervisión No. 2 del 20 de Dic. de 2024)

**Contrato de Interventoría No. 085 de 2024** - Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Operación de las miniPTARs Urbanas y de las miniPTARs y PTAP rurales vigencia 2024 Convenio Interadministrativo 2907 de 2024 Valor: \$ 187.574.987 - Tres meses y Seis Días - En ejecución - (Informe de Supervisión No. 2 del 20 de Dic. de 2024)

### Impacto

Dentro de los impactos significativos del proyecto se tiene:

**Mejora de la calidad del agua:** Estas plantas ayudan a tratar las aguas residuales antes de que sean vertidas en cuerpos de agua, mejorando así la calidad del agua y reduciendo la contaminación.

**Salud pública:** Al tratar adecuadamente las aguas residuales, se reduce la propagación de enfermedades, mejorando la salud pública en la comunidad.

**Sostenibilidad ambiental:** La operación eficiente de las miniPTARs contribuye a la sostenibilidad ambiental al minimizar el impacto negativo de las aguas residuales en el medio ambiente.

Estos impactos aseguran un entorno saludable y sostenible.

<b>Producto</b>	Alcantarillados construidos (4003018)				
<b>Meta de Producto</b>	Construir 1 colector de alcantarillado sanitario en el casco urbano del Distrito de Barrancabermeja				
<b>Indicador de Producto</b>	Collectores instalados (400301804)				
<b>Línea Base</b>	0	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	1	<b>ODS relacionado</b>	6

### Acciones realizadas

Para impactar esta meta de producto se suscribió el **Convenio Interadministrativo No. 1369 de 2024** cuyo objeto es Aunar Esfuerzos entre el Distrito de Barrancabermeja y la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP para la Construcción del Colector Paraíso Distrito de Barrancabermeja.

Dentro de las acciones realizadas durante este periodo se encuentran: Preliminares – Movimiento d Tierras – Concretos y Atraques – Suministro y Transporte de Tuberías – Instalación de Tuberías y Accesorios – Pozos de Inspección - Sumideros y Cajas – Obras de Urbanismo – Señalización – Aseo y Limpieza – Manejo Ambiental - Obras Varias. El proyecto a corte Diciembre de 2024 alcanza una ejecución del **68.58%**

### Inversión

La inversión realizada en el proyecto Construcción Colector Paraíso es:

**Contrato de Obra No. 54 de 2024** Construcción del Colector Paraíso del Distrito de Barrancabermeja.

Valor Programado: \$ 11.542.817.985

Valor Ejecutado: \$ 7.915.445.307

Fecha de Terminación 15/04/2025

**Contrato de Interventoría No. 57 de 2024** Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Financiera y Jurídica para la Construcción del Colector Paraíso, Distrito de Barrancabermeja  
 Valor Programado: \$ 732.946.758  
 Valor Ejecutado: \$ 502.654.886,17

### Impacto

La construcción del colector de aguas residuales Paraíso, garantiza la captación y evacuación de las aguas residuales generadas por la población de los barrios el Bosque, Campestre, Paraíso, María Eugenia, Urb. Minas del Paraíso y los Fundadores beneficiando a 27.132 habitantes. El proyecto tiene varios impactos importantes:

**Reducción de la contaminación:** Los colectores transportan las aguas residuales desde su origen hasta las plantas de tratamiento, evitando que estas aguas contaminadas se dispersen en el medio ambiente.

**Mejora de la salud pública:** Al canalizar las aguas residuales de manera segura, se reduce el riesgo de enfermedades, protegiendo así la salud de la comunidad.

**Sostenibilidad de los recursos hídricos:** Un sistema eficiente de recolección de aguas residuales contribuye a la sostenibilidad de los recursos hídricos al asegurar que las aguas usadas sean tratadas.

**Desarrollo urbano:** La infraestructura adecuada para la gestión de aguas residuales es esencial para el desarrollo urbano sostenible. Facilita la expansión de áreas residenciales e industriales al proporcionar un sistema confiable para el manejo de aguas residuales.

**Protección del medio ambiente:** Al evitar que las aguas residuales no tratadas lleguen a los ecosistemas acuáticos, se protege la biodiversidad y se mantiene el equilibrio ecológico.

Estos impactos subrayan la importancia de invertir en la construcción y mantenimiento de colectores de aguas residuales para asegurar un entorno más saludable y sostenible.

<b>Producto</b>	Alcantarillados construidos (4003018)				
<b>Meta de Producto</b>	Construir una (1) obra conexas para los colectores de alcantarillado sanitario en el casco urbano del Distrito de Barrancabermeja				
<b>Indicador de Producto</b>	Obras conexas realizadas (400301806)				
<b>Línea Base</b>	0	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	1	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>

### **Acciones realizadas**

Mediante Resolución No. 0683 de 2024 se aprueba el proyecto **Construcción de Empalmes Sanitarios para la Operación del Colector Ferrocarril**, Distrito de Barrancabermeja para financiarse con recursos de asignaciones directas del Sistema General de Regalías - SGR y se designa su ejecutor. Valor del proyecto **\$ 1.793.992.456**

El proyecto tiene como objetivo conectar los alcantarillados sanitarios existentes al Colector Ferrocarril, con el fin de captar y evacuar las aguas residuales generadas en el Distrito hacia la zona donde se construye la PTAR San Silvestre. El Colector Ferrocarril comienza en la Avenida 52 con Circunvalar y finaliza en la estación de bombeo de aguas residuales PTAR San Silvestre. Su función principal es recolectar las aguas residuales de los colectores.

El proyecto finalizó el 30 de Diciembre de 2024. **Ejecutado 100%**

### **Inversión**

**Contrato de Obra No. 44 de 2024** Construcción de Empalmes Sanitarios para la Operación del Colector Ferrocarril, Distrito de Barrancabermeja

Valor Ejecutado: \$ 1.676.504.051

Fecha Final: 30 de Diciembre de 2024

**Contrato de Interventoría No.045 de 2024** Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa y Financiera para la Construcción de Empalmes Sanitarios para la Operación del Colector Ferrocarril, Distrito de Barrancabermeja

Valor Ejecutado: \$ 117.363.990,38

Fecha Final: 30 de Diciembre de 2024

### **Impacto**

Garantizar la integración efectiva de la infraestructura de alcantarillado existente mediante empalmes al Colector Ferrocarril; para el alistamiento de la puesta en marcha de la PTAR San Silvestre Distrito de Barrancabermeja. Los sectores para intervenir con el proyecto son:

**Empalme 1.** OLAYA HERRERA (Tubería 36")

**Empalme 2.** PUEBLO NUEVO 1 CALLE 59 Y 2 CALLE 60 (Tubería 14", 12", 10")

**Empalme 3.** AGUAS CLARAS CARRERA 19 (Tubería 26")

**Empalme 4.** BARRIO PARNASO CARRERA 20 (Tubería 24")

**Empalme 5.** CASITAS CAMPESTRE (Tubería 8")

**Empalme 6.** FLORESTA BAJA Tubería (14", 16", 30")

**Empalme 7.** FLORESTA Y BELEN 2

<b>Producto</b>	Alcantarillados optimizados (4003020)				
<b>Meta de Producto</b>	Construir mil (1000) metros lineales de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en el casco urbano				
<b>Indicador de Producto</b>	Red de Alcantarillado Construida (400301803)				
<b>Línea Base</b>	1000	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	1000	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>

### Acciones realizadas

Dentro de las acciones realizadas para optimizar las redes de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano, con recursos propios de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, se desarrolló el siguiente proyecto:

### Inversión

Contrato de Obra Pública No. 102 de 2024 "Construcción Tramos de Alcantarillado Sanitario para conectar Redes Existentes al Colector Paraíso" - "Construcción Tramos de Alcantarillado Pluvial en el Barrio Yarima" - Construcción Alcantarillado Pluvial en el Sector Torres Flotantes del Barrio El Parnaso"

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.708.472.199

AVANCE OBRA: 43,10%

Plazo: 120 Días Calendario

Avance según Informe de Supervisión No. 1 de 2024: 43,10%

Valor Ejecutado: \$ 1.167.286.808

Alcance: 1.202 m

Ejecutado: 271,18 m

Por lo anterior, se evidencia que la meta de producto alcanza un cumplimiento del 27,11% respecto a la meta de 100 metros lineales construidos de redes de alcantarillado sanitario y pluvial.

<b>Producto</b>	Acueductos optimizados (4003017)				
<b>Meta de Producto</b>	Optimizar la planta de tratamiento de agua potable del acueducto urbano enmarcado en la eficiencia energética				
<b>Indicador de Producto</b>	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas (400301702)				
<b>Línea Base</b>	1	<b>Valor Meta de Producto del Cuatrienio</b>	1	<b>ODS relacionado</b>	<b>6</b>

### **Acciones realizadas**

Dentro de las acciones realizadas para optimizar la planta de tratamiento de agua potable del acueducto urbano, se encuentran 3 proyectos principales como:

- **OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEDIMENTACIÓN, RETIRO Y PROCESO DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.**

**Inversión:** \$ 32.455.715.165

**% de Ejecución:** 85,77%

#### **Impacto:**

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Barrancabermeja y la descontaminación del cuerpo hídrico; igualmente optimiza el proceso unitario de la sedimentación, construyendo una sedimentación acelerada, permitiendo una remoción más rápida y efectiva de los sólidos suspendidos, mejorando la calidad del agua tratada y reduciendo los costos operativos al mejorar la eficiencia del proceso.

#### **Población beneficiada**

216.219 habitantes del Distrito de Barrancabermeja que se beneficiaran una vez ejecutado el proyecto

- **CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE CONTACTO DE CLORO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.**

#### **Inversión:**

Obra \$ 6.131.161.326

Interventoría \$ 461.485.913

TOTAL \$ 6.592.647.239

**% de Ejecución:** 86,07%

#### **Impacto:**

La construcción del tanque de contacto de cloro tiene varios impactos significativos:

Mejora la desinfección

Cumplimiento normativo

Eficiencia operativa

#### **Población beneficiada**

216.219 habitantes del Distrito de Barrancabermeja que se beneficiaran una vez ejecutado el proyecto